



Creel pide al Presidente rectificar en Plan B y reconciliar

Páginas 8-9

Norma Piña: La independencia del Poder judicial es pilar de la democracia

Llama a evitar encuentros estériles y recalcó que la independencia judicial no es privilegio de los jueces

Alejandro Páez Morales
neccional@cronica.com.mx

Frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña defendió la autonomía del máximo tribunal de justicia del país y advirtió que la independencia del Poder Judicial es un pilar de la democracia y de la aplicación de la Constitución.

“Nunca se debe perder de vista la independencia de los jueces. No es un privilegio de los jueces es la garantía de imparcialidad en beneficio de la sociedad”, expresó ante el mandatario.

En el marco del 106 Aniversario de la Constitución, llamó a evitar encuentros estériles y recalcó que la independencia judicial no es privilegio de los jueces, sino el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de los mexicanos.

En medio de las críticas que la ha lanzado el presidente López Obrador en los últimos días, Piña sostuvo que “la independencia judicial es la principal garantía de imparcialidad del Poder Judicial siempre en beneficio de la sociedad”.

JUECES DEBEN EVITAR ARBITRARIEDADES
“Tenemos la responsabilidad de preservarla y fortalecerla, de lo contrario corremos el riesgo de mermar esta garantía en detrimento de las propias personas que nos demandan justicia”, alertó.

Piña Hernández recalcó que el actuar de los juzgadores debe estar apegado al derecho para evitar arbitrariedades y rendir cuentas en el ejercicio de sus funciones y por ello la independencia judicial es la garantía de imparcialidad del Poder Judicial siempre en beneficio de la sociedad.

La titular del Poder Judicial en México, estableció que la Constitución es un manto protector de certeza, confianza y seguridad, pero sobre todo un factor de unidad entre los ciudadanos.

Frente a los titulares de los Poderes de Unión, Piña aseveró que la Constitución es el pacto federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental.

Todas las autoridades de Gobierno —agregó— deben proteger y respetar los derechos humanos acorde a los principios de universalidad, interdependencia e indivisibilidad.

“Les invito a que trabajemos hombro con hombro por el bien de nuestro país para dar ejemplo de que en la unidad nacional somos dignos herederos de nuestra historia. La Constitución es el pacto federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental”, demandó.

CREEL LLAMA A LA RECONCILIACIÓN

Frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, el I presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, llamó a la reconciliación nacional y ante la inminente discusión del Plan B en materia electoral en cual la Corte tendrá que intervenir ante las acciones inconstitucionalidad presentadas por la oposición pidió rectificar para no cometer los errores del pasado.

“Hoy, después de dos alternancias federales incuestionables, era de esperarse que hubiéramos arribado a un amplio consenso en torno a las instituciones y a las reglas electorales, esto no es así. Nuevamente los acuerdos se frustran. Lo que debe resolver la política y el diálogo eso nos toca a nosotros, incomprensiblemente el Tribunal Constitucional lo tendrá que dirimir. Rectifiquemos, aún estamos a tiempo, no tenemos por qué repetir los errores del pasado”, estableció.

Durante el 106 aniversario de la Constitución de 1917, Creel Santiago Creel demandó a la clase política una reconciliación nacional, en donde todos contribuyan para que México no sea un país dividido, pues advirtió que solo



La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña defendió la autonomía de la Corte.

la unidad es lo que sacará a flote a nuestra Nación.

Es hora —agregó— de desterrar las diferencias y confrontaciones pues son tiempos para coincidir y reconciliar.

“Hay que buscar una reconciliación nacional para que juntos salgamos adelante, no hay país en el mundo dividido. Un país dividido es difícil de gobernar. Imaginense cuantas mexicanos y mexicanas somos, por eso es importante estar unidos”, indicó.

EL LIMITE ES LA CONSTITUCIÓN

Creel subrayó que todos tienen el derecho de defender sus creencias, ideologías y posiciones políticas pero que el límite es la Constitución y los tratados internacionales.

“No hay más moral política que la Constitución, esa es la moral de todos los servidores públicos y con esto en mente urgí a desterrar de una vez por todas nuestras diferencias y confrontaciones que hubiese habido en el pasado. Ahora son tiempos para coincidir, para reconciliar, después vendrán los tiempos para competir en la arena política y electoral”, estableció.

En el Teatro de la República, subrayó que es un gran equívoco pensar que los problemas del país pueden resolverse con ordenamientos constitucionales que no se cumplen, o peor, con cambios a la Constitución o a las leyes, como si por el mero

hecho de reformar una norma, la realidad automáticamente cambia.

Afirmó que el pueblo es y siempre ha sido muchos México, no solo uno y menos uno homogéneo.

El principio democrático es que la mayoría decide, de eso no hay duda. La cuestión, señaló, es cómo decide: si incluye o no a quienes piensan distinto, porque al excluirlas se deja fuera a una parte del pueblo, se mancha la soberanía.

EL RETO ES ENCONTRAR LA UNIDAD VÍA DIÁLOGO

“El reto de nuestra generación es encontrar, a través del diálogo político, la unidad dentro de esta vasta pluralidad y diversidad que es México, no a través de una visión única, porque eso contradice la esencia de nuestra democracia”, puntualizó.

La ceremonia realizada en el Teatro de la República, en la ciudad de Querétaro, fue encabezada por el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador.

Asistieron, además, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, el presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier; el gobernador constitucional de Querétaro, Mauricio Kuri González, así como mandatarios locales e integrantes del gabinete presidencial, entre otras personalidades.



Foto: SCJN

